

INFORME DE VALORACIÓN FINAL LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA 2028-2032 PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO VEOLIA AGBAR (2025_C13_0005)

1. ANTECEDENTES

VEOLIA AGBAR, S.L.U. (en adelante, "VEOLIA") es la sociedad que ejerce, entre otras actividades, la de contratación centralizada del Grupo Veolia (entendiéndose como tal a Veolia Agbar, S.L.U. y a las empresas en las que ésta mantiene una relación de participación accionarial o similar, bien directa o indirectamente, independientemente del porcentaje de participación que ostente en ellas, así como también del resto de sociedades participadas, directa o indirectamente, por VEOLIA ENVIRONNEMENT, S.A. con independencia del porcentaje de participación siempre y cuando desarrollen su actividad empresarial en el territorio del Estado español), habiéndose configurado formalmente como la Central de Compras de dicho Grupo Veolia.

Estas empresas necesitan para el correcto desarrollo de sus funciones, la prestación del servicio de captación, tratamiento, distribución, abastecimiento de agua potable y saneamiento y depuración, en los distintos ámbitos territoriales, del suministro eléctrico que ofrecen las empresas comercializadoras de electricidad inscritas y autorizadas por el Ministerio de Economía.

Es por ello que VEOLIA ha promovido el procedimiento de adjudicación del Acuerdo Marco de suministro de energía eléctrica 2028-2032 para las empresas del Grupo VEOLIA (Referencia: 2025_C13_0005).

2. OBJETO DEL DOCUMENTO

El objeto del presente estudio es valorar el contenido del Sobre 3 de acuerdo con los criterios de valoración que constan en la Cláusula 18.- Criterios de valoración del Pliego de Condiciones Generales, por cada uno de los licitadores, añadiendo y totalizando los criterios valorados en el informe sobre el Sobre 2, resultando finalmente en la correspondiente propuesta de adjudicación.

3. PROPOSICIONES PRESENTADAS

- Las proposiciones recibidas y que cumplan los requisitos de la licitación, han correspondido a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR
ENDESA ENERGIA S.A.U.
IBERDROLA CLIENTES S.A.
TOTALENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA S.A.U.

5. TABLA RESUMEN DE LA VALORACIÓN

De acuerdo al Pliego de Condiciones Generales, Anexo 7, los Criterios de Valoración son los siguientes:

Tipo de Criterio	Concepto	Lote 1	Lotes 2-6	Lote 7	Lote 8
Criterios Evaluables mediante Juicio de valor (Sobre n°2)	Asesoría y plataforma Digital	2	2	1	1
	Flexibilidad y Participación en mercados	2	2	1	1
Criterios Evaluables mediante fórmula (Sobre n°3)	Incidencias y SAM	0	0	2	2
	Lecturas anticipadas en XML	0	0	2	2
	Traspaso de Precio entre Lotes	0	1	1	0
	Arbitraje con GDOs	1	1	1	1
	Variación de volumen hasta un 20 %	2	2	2	1
	Prórrogas Unilaterales	1	1	1	1
	Productos específicos como laminación, Opciones put/call, túneles o cobertura de SSAA	1	1	1	0
	Posibilidad de cerrar a Settlement	4	4	2	1
	Horario máximo de cierre a Settlement	2	2	2	1
	Visibilidad adicional en Settlement	1	1	1	1
	Cantidades mínimas máximas a comprar	2	2	2	1
	Precio de las coberturas de compra	5	5	5	1
	Precio de las coberturas de Venta	1	1	1	1
Totales		24	25	25	15

6. VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

De acuerdo a lo detallado en el informe de valoración relativo al Sobre 2, ya publicado en el Perfil del Contratante, las valoraciones por licitador y por lote son las siguientes:

Criterios Evaluables mediante Juicio de valor (Sobre n°2)	Proveedor/Lote	Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8
	Endesa Energía	3,5	3,5		
	Iberdrola	3,5	3,5	1,75	1,75
	TotalEnergies	3,5	3,5	1,75	1,75

7. VALORACIÓN PROPOSICIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

7.1. VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Se analizan las ofertas presentadas por los licitadores, siendo la de **Endesa Energía SAU** la siguiente:

	Concepto	Endesa			
		Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8
Criterios Evaluables mediante fórmula (Sobre n°3)	Sam e Incidencias	N/A	N/A	N/A	N/A
	Lecturas anticipadas en XML	N/A	N/A	N/A	N/A
	Traspaso de Precio entre Lotes	N/A	Sí	N/A	N/A
	Arbitraje con GDOs	Sí	Sí	N/A	N/A
	Variación de volumen hasta un 20 %	Sí	Sí	N/A	N/A
	Prórrogas Unilaterales	Sí	Sí	N/A	N/A
	Productos específicos como laminación, Opciones put/call, túneles o cobertura de SSAA	Sí	Sí	N/A	N/A
	Posibilidad de cerrar a Settlement	Sí	Sí	N/A	N/A
	Horario máximo de cierre a Settlement	17 h	17 h	N/A	N/A
	Visibilidad adicional en Settlement	Sí	Sí	N/A	N/A

	Cantidades mínimas máximas a comprar	2% - 50 %	2% - 50 %	N/A	N/A
	Precio de las coberturas de compra	Según tabla	Según tabla	N/A	N/A
	Precio de las coberturas de Venta	Según tabla	Según tabla	N/A	N/A

En cuanto a la oferta de fees de coberturas de compra y venta, la oferta ha sido la siguiente

Precio					
Tipo	Q+1 hasta Q+4	YR+1	YR+2	YR+3	Q+5, Q+6
Compra (€/MWh)	1,9	1	1,7	2,7	2,7
Venta (€/MWh)	1,9	1	1,7	2,7	2,7

Aplicando la fórmula de valoración de los precios de coberturas obtenemos la siguiente puntuación por las coberturas:

Precio						
Tipo	Q+1 hasta Q+4	YR+1	YR+2	YR+3	Q+5, Q+6	Total
Compra (Lotes 1-7)	0,183	1,333	0,758	0,050	0,025	2,350
Compra (Lote 8)						0,000
Venta	0,092	0,167	0,108	0,015	0,010	0,392

Lo que, aplicando el resto de criterios automáticos de valoración, nos da la siguiente puntuación de la oferta técnica:

		Endesa (Valoraciones)			
		Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8
Criterios Evaluables mediante	Sam e Incidencias	N/A	N/A	N/A	N/A
	Lecturas anticipadas en XML	N/A	N/A	N/A	N/A

fórmula (Sobre nº3)	Traspaso de Precio entre Lotes	N/A	1	N/A	N/A
	Arbitraje con GDOs	1	1	N/A	N/A
	Variación de volumen hasta un 20 %	2	2	N/A	N/A
	Prórrogas Unilaterales	1	1	N/A	N/A
	Productos específicos como laminación, Opciones put/call, túneles o cobertura de SSAA	1	1	N/A	N/A
	Posibilidad de cerrar a Settlement	4	4	N/A	N/A
	Horario máximo de cierre a Settlement	2	2	N/A	N/A
	Visibilidad adicional en Settlement	1	1	N/A	N/A
	Cantidades mínimas máximas a comprar	2	2	N/A	N/A
	Precio de las coberturas de compra	2,350	2,350	N/A	N/A
	Precio de las coberturas de venta	0,39	0,39	N/A	N/A
	16,742	17,742			

A continuación se lleva a cabo la valoración de **Iberdrola Clientes S.A.**:

Concepto	Iberdrola			
	Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8

Criterios Evaluables mediante fórmula (Sobre nº3)	Sam e Incidencias	N/A	N/A	Sí	Sí
	Lecturas anticipadas en XML	N/A	N/A	No	No
	Traspaso de Precio entre Lotes	N/A	No	No	N/A
	Arbitraje con GDOs	Sí	Sí	Sí	Sí
	Variación de volumen hasta un 20 %	Sí	Sí	Sí	Sí
	Prórrogas Unilaterales	Sí	Sí	Sí	Sí
	Productos específicos como laminación, Opciones put/call, túneles o cobertura de SSAA	No	No	No	N/A
	Posibilidad de cerrar a Settlement	Sí	Sí	Sí	Sí
	Horario máximo de cierre a Settlement	17 h	17 h	17 h	17 h
	Visibilidad adicional en Settlement	No	No	No	No
	Cantidades mínimas máximas a comprar	2% - 50 %	2% - 50 %	2% - 50 %	2% - 50 %
	Precio de las coberturas de compra	Según tabla	Según tabla	Según tabla	Según tabla
	Precio de las coberturas de Venta	Según tabla	Según tabla	Según tabla	Según tabla

Siendo los fees ofertados para las coberturas de compra y venta los siguientes:

Precio					
Tipo	Q+1 hasta Q+4	YR+1	YR+2	YR+3	Q+5, Q+6
Compra (€/MWh)	2,95	2,95	2,95	0	0
Venta (€/MWh)	2,95	2,95	2,95	0	0

Lo que nos da las siguientes puntuaciones aplicando la fórmula:

Tipo	Q+1 hasta Q+4	YR+1	YR+2	YR+3	Q+5, Q+6	Total
Compra (Lotes 1-7)	0,008	0,033	0,029			0,071
Compra (Lote 8)	0,004	0,004	0,004			0,013
Venta	0,004	0,004	0,004			0,013

Por lo tanto la valoración de la oferta técnica es la siguiente:

		Iberdrola(Valoraciones)			
Concepto		Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8
Criterios Evaluables mediante fórmula (Sobre nº3)	Sam e Incidencias	N/A	N/A	2	2
	Lecturas anticipadas en XML	N/A	N/A	0	0
	Traspaso de Precio entre Lotes	N/A	1	1	0
	Arbitraje con GDOs	1	1	1	1
	Variación de volumen hasta un 20 %	2	2	2	1
	Prórrogas Unilaterales	1	1	1	1
	Productos específicos como laminación, Opciones put/call, túneles o cobertura de SSAA	0	0	0	N/A

	Posibilidad de cerrar a Settlement	4	4	2	1
	Horario máximo de cierre a Settlement	2	2	2	1
	Visibilidad adicional en Settlement	0	0	0	0
	Cantidades mínimas máximas a comprar	2	2	2	1
	Precio de las coberturas de compra	0,07	0,07	0,07	0,01
	Precio de las coberturas de Venta	0,01	0,01	0,01	0,01
		12,083	13,083	13,083	8,025

Por último, se presenta la propuesta de oferta técnica de **TotalEnergies Gas y Electricidad S.A.U.** :

		TotalEnergies			
Concepto		Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8
Criterios Evaluables mediante fórmula (Sobre nº3)	Sam e Incidencias	N/A	N/A	Sí	Sí
	Lecturas anticipadas en XML	N/A	N/A	Sí	Sí
	Traspaso de Precio entre Lotes	N/A	Sí	Sí	N/A
	Arbitraje con GDOs	Sí	Sí	Sí	Sí
	Variación de volumen hasta un 20 %	Sí	Sí	Sí	Sí
	Prórrogas Unilaterales	Sí	Sí	Sí	Sí
	Productos específicos como laminación, Opciones put/call, túneles o cobertura de SSAA	Sí	Sí	Sí	N/A
	Posibilidad de cerrar a Settlement	Sí	Sí	Sí	Sí
Horario máximo de cierre a Settlement	17 h	17 h	17 h	17 h	

	Visibilidad adicional en Settlement	Sí	Sí	Sí	Sí
	Cantidades mínimas máximas a comprar	2% - 50 %	2% - 50 %	2% - 50 %	2% - 50 %
	Precio de las coberturas de compra	Según tabla	Según tabla	Según tabla	Según tabla
	Precio de las coberturas de Venta	Según tabla	Según tabla	Según tabla	Según tabla

Donde para los fees aplicables a la realización de coberturas de compra y venta son los siguientes.

Precio					
Tipo	Q+1 hasta Q+4	YR+1	YR+2	YR+3	Q+5, Q+6
Compra (€/MWh)	1	0,5	0,75	1	1
Venta (€/MWh)	1	0,5	0,75	1	1

Lo que nos da para estas coberturas las siguientes puntuaciones:

Puntuación						
Tipo	Q+1 hasta Q+4	YR+1	YR+2	YR+3	Q+5, Q+6	Total
Compra (Lotes 1-7)	0,333	1,667	1,313	0,333	0,167	3,813
Compra (Lote 8)	0,167	0,208	0,188	0,100	0,067	0,729
Venta	0,167	0,208	0,188	0,100	0,067	0,729

Para en total disponer de la siguiente puntuación.

	Concepto	TotalEnergies (Valoraciones)			
		Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8
Criterios Evaluables mediante fórmula	Sam e Incidencias	0	0	2	2
	Lecturas anticipadas en XML	0	0	2	2

(Sobre nº3)	Traspaso de Precio entre Lotes	0	1	1	0
	Arbitraje con GDOs	1	1	1	1
	Variación de volumen hasta un 20 %	2	2	2	1
	Prórrogas Unilaterales	1	1	1	1
	Productos específicos como laminación, Opciones put/call, túneles o cobertura de SSAA	1	1	1	0
	Posibilidad de cerrar a Settlement	4	4	2	1
	Horario máximo de cierre a Settlement	2	2	2	1
	Visibilidad adicional en Settlement	1	1	1	1
	Cantidades mínimas máximas a comprar	2	2	2	1
	Precio de las coberturas de compra	3,81	3,81	3,81	0,73
	Precio de las coberturas de Venta	0,73	0,73	0,73	0,73
	18,542	19,542	21,542	12,458	

Llevando a cabo una comparativa entre los tres licitadores, tenemos las siguientes puntuaciones de oferta técnica evaluable mediante fórmula:

Criterios Evaluables mediante Fórmula (Sobre nº3)	Proveedor/Lote	Lote 1	Lote 2-6	Lote 7	Lote 8
	Endesa Energía	16,74	17,74		
	Iberdrola	12,08	13,08	14,08	9,53
	TotalEnergies	18,54	19,54	21,54	12,46

7.2. VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

En lo que se refiere a las ofertas económicas, las mismas son las siguientes:

Importe Económica (Sobre nº3)	Proveedor/Lote	1	2	3	4
	Endesa Energía	12.559.197,91 €	11.839.778,30 €	16.588.575,33 €	10.186.234,01 €
	Iberdrola	12.946.656,42 €	12.214.383,74 €	17.048.988,51 €	10.494.725,80 €
	TotalEnergies	12.566.239,23 €	12.130.809,85 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA

Importe Económica (Sobre nº3)	Proveedor/Lote	5	6	7	8
	Endesa Energía	13.167.699,29 €	13.944.206,95 €		
	Iberdrola	13.398.421,44 €	14.159.294,95 €	6.315.454,20 €	892.877,61 €
	TotalEnergies	13.201.502,34 €	13.884.626,63 €	5.772.793,07 €	840.083,11 €

TotalEnergies ha sido excluida de los Lotes 3 y 4 por modificar indebidamente importes fijos preestablecidos en las plantillas de oferta económica ("IMPORTE POTENCIA" en Lote 3 e "IMPORTE ALQUILERES" en Lote 4), incumpliendo las instrucciones expresas de cumplimentación. Estas modificaciones afectan sustancialmente el precio total ofertado, impidiendo la comparación objetiva con otras ofertas. La citada exclusión es debidamente notificada a TotalEnergies de forma motivada.

Lo que, utilizando las fórmula indicada en el pliego, da las siguientes puntuaciones:

Valoración Económica (Sobre nº3)	Proveedor/Lote	1	2	3	4	5	6	7	8
	Endesa Energía	76,000	75,000	75,000	75,000	75,000	74,356		
	Iberdrola	71,311	70,254	70,837	70,457	72,372	72,033	60,900	74,316
	TotalEnergies	75,915	71,313			74,615	75,000	75,000	85,000

8. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo a todo lo anterior, las puntuaciones totales sumando todos los criterios son las siguientes:

Valoración Total	Proveedor/ Lote	1	2	3	4	5	6	7	8
	Endesa Energía	96,242	96,242	96,242	96,242	96,242	95,598	0,000	0,000
	Iberdrola	86,894	86,837	87,420	87,041	88,955	88,616	76,733	85,591
	TotalEnergies	97,956	94,355	-	-	97,657	98,042	98,292	99,208

Por lo que de acuerdo a las empresas más valoradas, se proponen los siguientes adjudicatarios

Propuesta de Adjudicación	LOTE	Importe de adjudicación
TOTALENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA S.A.U.	1	12.566.239,23 €
ENDESA ENERGIA S.A.U.	2	11.839.778,30 €
ENDESA ENERGIA S.A.U.	3	16.588.575,33 €
ENDESA ENERGIA S.A.U.	4	10.186.234,01 €
TOTALENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA S.A.U.	5	13.201.502,34 €
TOTALENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA S.A.U.	6	13.884.626,63 €
TOTALENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA S.A.U.	7	5.772.793,07 €
TOTALENERGIES ELECTRICIDAD Y GAS ESPAÑA S.A.U.	8	840.083,11 €

En Barcelona, en la fecha indicada en la firma

LA UNIDAD TÉCNICA